

Julio Troxler

Un militante de la causa nacional y popular



"Ningún dirigente político o sindical puede tener intereses personales o de grupo. Quien así lo hace, está traicionando la causa del pueblo".

Julio Troxler nació el 19 de noviembre de 1926 en la localidad de Florida, Provincia de Buenos Aires. Ingresó a la escuela de policía y en 1955 se retiró de la institución con el grado de oficial inspector. Tras la caída del gobierno peronista, inició su lucha en la resistencia popular contra los gobiernos oligárquicos y entreguistas. Por este motivo cayó detenido en octubre de 1955. Meses después, participó junto a sus hermanos Bernardo y Federico, suboficiales del Ejército, en la rebelión que encabezaron los generales Juan José Valle y Raúl Tanco, y que estalló el 9 de junio de 1956, viviendo un episodio memorable cuando pudo escapar de la matanza de José León Suárez.

Después de esa fuga, pudo refugiarse en Bolivia, desde donde continuó su lucha. Al volver, sufrió nuevamente la prisión y conoció la picana eléctrica. Actuó de sí mismo en la película Operación Masacre a la que da vida el libro de Roldolfo Walsh. Con la vuelta del Peronismo al

gobierno en 1973, en la provincia de Buenos Aires llega a la gestión como gobernador el Dr. Oscar Bidegain. Durante esa gestión Julio Troxler se desempeñará como Jefe de la Policía de la Provincia hasta su renuncia.

El 20 de septiembre de 1974 fue secuestrado en inmediaciones de la Facultad de Derecho. Cerca del mediodía, el grupo paramilitar la Triple A que lo había secuestrado, lo asesinó, acribillándolo por la espalda, junto al paredón del Ferrocarril Roca, en el Pasaje Coronel Rico al 700, esquina Suárez y Vieytes del barrio de Barracas (para dar parte público de su acción terrorista, el comando de la Triple A envió a la prensa una foto del documento que habilitaba a Troxler a ingresar en la residencia del General Perón en la calle Gaspar Campos).

Julio Troxler, un militante, un comprometido con la causa nacional y popular, protagonista de nuestra historia e identidad. Uno de los nuestros.



Memoria 2011

Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Provincial Santa Fe
CTA

Gremiales / Formación / Cultura / CTA / Derechos Humanos / Predio UNL-ATE



San Luis 2854
Tel: 0342 455 5557
atesf@ate.org.ar
www.ate.org.ar

Para cambiar el País, hacemos lo nuestro.



Asociación
Trabajadores
del Estado
CDP Santa Fe
CTA

Indice

Gremiales	p. 04
Formación	p. 36
Cultura	p. 44
Predio UNL-ATE	p. 62
CTA	p. 72
Derechos Humanos	p. 80
Homenaje a Miguel "Micki" Bittar	p. 88



Asociación
Trabajadores
Del Estado

CDP-SANTA FE



NUESTRA SEDE:

San Luis 2854
Tel: 0342 455 5557
atesf@ate.org.ar

www.ate.org.ar

Editorial

Sin dudas que el mundo vive hoy momentos de convulsión. Un contraste impensable hace una década. Los llamados países centrales con graves problemas de desocupación, ajuste del gasto social, crecientes restricciones en el sistema educativo y un horizonte de incertidumbre y, por lo tanto, de angustia. Por otra parte, una América Latina que creció en la última década el doble de lo que crecieron las naciones del "primer mundo", donde bajó la desocupación en todo el cono sur, donde se registran avances en materia de derechos sociales en la mayoría de los países y, fundamentalmente, un proceso de integración que puede llevarnos en forma conjunta a emerger como una gran potencia mundial en el futuro.

Así como en los '90 capacitábamos para que se revalorice nuestro trabajo a partir de incorporar saberes y, a la par, resistíamos cada día al modelo neoliberal, hoy no sólo pretendemos seguir por ese camino sino que además aspiramos a que la tarea de nuestra organización sindical contribuya a distribuir riquezas, producto del crecimiento económico, en favor de los trabajadores públicos. De hecho, las políticas salariales de los últimos años han hecho que nuestros salarios año a año se ubiquen por encima de la inflación.

Pero además de situar a los trabajadores públicos en un lugar de recuperación de derechos -salarios, régimen de ingresos, concursos, incorporación de trabajadores precarios a planta permanente, entre otros-, también pretendemos asumir el compromiso de participar activamente en el proceso social y político de nuestros pueblos. Por eso, en cada acción del sindicato, reivindicamos nuestra cultura nacional en el marco de lo que es nuestra Patria grande, Latinoamérica. Es

por ello que alentamos al compromiso militante a todos los trabajadores para que, dentro del marco del pluralismo, seamos una fuerza activa y central en este proceso histórico.

Es en ese marco que celebramos la unidad de las grandes mayorías nacionales en la recuperación de YPF y ayer de Aerolíneas Argentinas, de las AFJP, de la distribución masiva de netbooks a los estudiantes secundarios, al incremento de la inversión en educación, del Salario Universal, del reconcomiendo de nuevos derechos civiles y tantas otras medidas. Lo hacemos convencidos de que somos partícipes de este proceso como lo son "todos" los partidos populares en la Argentina. Sin la unidad de quienes tenemos los mismos objetivos pero pensamos distinto en muchas cosas, hubiese sido imposible avanzar en ese sentido.

En el camino de continuar recuperando derechos, seguiremos desde nuestra ATE articulando políticas con todos aquellos que, aunque no piensen en todo como nosotros, tengamos los mismos objetivos. Apostamos a la construcción de una Argentina soberana, con niveles crecientes de igualdad, con respeto irrestricto a los DDHH, en el marco de esta América Latina, de la que nos sentimos orgullosos, y de todos los países dispuestos a construir un mundo mejor.

Hicimos mucho, hagamos más.


JORGE HOFFMANN
Secretario General
Consejo Directivo Provincial
ATE SANTA FE



Gremiales

Por más salario y mejores condiciones laborales



La unidad y firmeza en nuestros reclamos nos llevó a obtener importantes logros. La lucha y la participación en Paritarias siguieron marcando el camino ya no sólo por defender lo conseguido sino por avanzar en mejoras laborales. Así, pudimos continuar recuperando salario, proteger la salud integrando los Comités mixtos de Higiene y Seguridad, participar de la puesta en marcha de los sistemas de ingreso, suplencias y concursos internos, gestionar y movilizarnos para concretar la aprobación de las leyes de “Creación de cargos para el Pase a Planta Permanente de todos los contratados” y de “Creación de cargos pasivos para titularizar a reemplazantes de larga duración”, y marchar hacia la conquista de una mejor calidad de vida en todos los aspectos en el marco de las distintas Comisiones Paritarias Jurisdiccionales.



La Propuesta Salarial



Para la CATEGORÍA INICIAL, el aumento propuesto desde el mes de FEBRERO fue del 27,2%, lo que representó \$ 600 de bolsillo y desde JULIO el 31,5% - \$ 700 de bolsillo.

Para la CATEGORÍA SUPERIOR, desde FEBRERO el 22,5% y desde JULIO el 27,2%.

La propuesta se completó con una suma para todas las categorías y por única vez de \$ 250 a pagarse con los sueldos de MARZO.

Estos porcentajes serían trasladados también a los haberes del sector de Jubilados.



Paritaria

POLÍTICA SALARIAL 2011

Apenas comenzado el año, a principios de febrero de 2011, planteamos en la primera Reunión de Paritaria Central que la propuesta salarial contemple y supere los niveles de inflación de modo que los trabajadores seamos parte del proceso de crecimiento del país y la provincia. A mediados de ese mes se conoció la oferta salarial para el sector público luego de un largo y por momentos tenso debate. El ofrecimiento oficial se puso a consideración de los afiliados a los gremios que participamos de las negociaciones con el gobierno provincial.

El plenario provincial aceptó por amplia mayoría la propuesta salarial

ATE realizó reuniones y asambleas en los lugares de trabajo y el martes 22 de febrero convocó a su Plenario Provincial de Delegados a los fines de resolver la propuesta puesta a consideración. En esa ocasión, por amplísima mayoría -más del 95% de los afiliados consultados en Asambleas y reuniones-, el Plenario Provincial de Delegados de ATE resolvió ACEPTAR la Propuesta Salarial presentada en el ámbito de la Paritaria Central para el Sector Público.



Para darle fin a la precarización laboral

MARCHAS Y LUCHAS



A la Legislatura provincial

El largo peregrinaje que incluyó reuniones, debates, asambleas, marchas, concentraciones, comenzó a principios de abril, cuando dirigentes de ATE, junto a delegados de los trabajadores contratados y reemplazantes de distintas dependencias públicas, se reunieron con el Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, Eduardo Di Pollina. En la oportunidad, se exigió el urgente tratamiento y aprobación de los Proyectos de Ley de Creación de Cargos que permitiera regularizar la situación de 2.000 contratados y 1.490 reemplazantes de larga duración.

Finalmente, los delegados de ATE se declararon en estado de Asamblea Permanente a la espera de respuestas al reclamo de Pase a Planta.

Cabe mencionar que en su artículo primero, el proyecto de Ley de Creación de Cargos autoriza “al Poder Ejecutivo a realizar creaciones netas de cargos, a fin de cumplimentar con los compromisos paritarios que el mismo asuma o hubiere asumido, en lo referente al ingreso a planta de personal permanente de aquellas personas contratadas bajo diferentes modalidades contractuales”.

En los artículos 2 y 3 limita la facultad de los SAMCOS y Consejos de Administración de Hospitales a realizar contrataciones de personal.

La lucha continuó con una movilización el 20 de abril a la explanada del Palacio Legislativo en la capital provincial con el mismo pedido.

Jerarquizar al empleado público

Con una importante convocatoria de delegados de ATE, contratados y reemplazantes de larga duración, el jueves 2 de junio la Cámara de Diputados de la Provincia aprobó por unanimidad el proyecto que establece en su artículo primero: “*Créase tres mil setecientos setenta y dos (3.772) cargos, conforme detalle obrante en “Anexo A”, a fin de disponer el ingreso a planta de personal permanente de aquellas personas contratadas bajo diferentes modalidades contractuales hasta el 31 de mayo de 2.010.*”

Asimismo, se plantea que en un plazo de 90 días el Poder Ejecutivo, en el marco de la Paritaria para el Sector Público, reglamente un sistema de ingreso, reemplazos

y suplencias para los efectores de los Ministerios de Salud y Desarrollo Social.

Ya con la luz verde de la Cámara Baja, desde ATE continuamos reclamando por nuestros derechos y exigimos al Senado provincial la aprobación definitiva de esta importante ley. Hecho que se consiguió, con los trabajadores en las barras, el 16 de junio. Se culminaba así con la precarización laboral de 3.772 trabajadores.

Una vez promulgada la ley por el gobierno provincial, la Comisión Técnica de la Paritaria Central se reunió para determinar la modalidad de los pase a planta de los trabajadores contratados que se concretó mediante el Decreto 1358/11.

Desde ATE, se expresó “*la enorme satisfacción, porque va haber 3.772 familias que ahora pueden tener la seguridad de que son trabajadores reconocidos plenamente en todos sus derechos*”, tal cual lo consignó nuestro secretario general, Jorge Hoffmann.





Más lucha

El mismo proceso de lucha lo repetimos el 18 de agosto con una concentración en la Legislatura para exigir el urgente tratamiento del Proyecto de Ley que permitió "titularizar a reemplazantes de larga duración". Así, en Diputados, con un nutrido grupo de manifestantes pertenecientes a ATE y UPCN, y con delegados de ambos gremios participando y festejando desde la barra del recinto, por unanimidad los legisladores de la Cámara Baja dieron media sanción al Proyecto de Ley por el cual se titularizó a casi 2.000 trabajadores que

venían cumpliendo tareas en el Estado Provincial como reemplazantes de larga duración.

Cabe destacar que la iniciativa fue acordada en el ámbito de la Paritaria Central para el Sector Público - Acta N° 5 punto 6 refrendada por Decreto 1729/09- y regularizaría la situación de precariedad laboral de compañeros que en su carácter de Reemplazantes de larga duración se venían desempeñando desde hace años cumpliendo las funciones de trabajadores con Tareas Pasivas Definitivas, en su mayoría como Asistentes Escolares.

Casi un mes más tarde, y también con ATE en pie de lucha, pudimos ver realidad a través de la sanción definitiva de la Cámara de Senadores la posibilidad de titularización de casi 1.490 trabajadores en los Ministerios de Educación, Salud y Desarrollo Social.





Más logros

Mediante el Decreto 1762 del 31 de agosto de 2011, se efectivizó el Pase a Planta Permanente de 116 trabajadores pertenecientes al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia.



Trabajadores cesanteados por la dictadura militar

A mediados de julio, ATE exigió que se reglamentara la ley 13.125, donde se reconoce la antigüedad y la reasignación de categorías a quienes fueron cesanteados por la dictadura militar y reincorporados a la Administración Pública Provincial.

Finalmente, a fines de septiembre, el gobierno santafesino reglamentó la norma mediante el Decreto N°1.900, que establece el modo de cómputo del "Adicional por Antigüedad" a los fines del reconocimiento de la reparación

histórica de la carrera administrativa de las personas que por motivos políticos o gremiales fueron dejadas cesantes, declaradas prescindibles o forzadas a renunciar a sus cargos públicos en el Estado Provincial durante el período 1976-1983.

El Decreto también contempló un resarcimiento mensual por "postergación escalafonaria", reconocido a partir del acto administrativo que ordenó su reincorporación.



Pases a planta

Ya hacia fin de año se firmaron los decretos que reglamentan el pase a planta permanente de los trabajadores contratados de los Ministerios de Educación (Decreto 310), de Economía (Decreto 222), de Trabajo (Decreto N° 312) y de la Dirección de Vivienda y Urbanismo (Decreto 311).

Asimismo, la firma de los decretos 365 y 368, con la disposición del pase a planta de trabajadores contratados en Lotería y en el Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, (IPEC, Secretaría de Comunicación Social, Secretaría de Tecnologías para la Gestión, Secretaría Regionales de Municipios y Comunas, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Relaciones Institucionales) respectivamente.

Comisiones Jurisdiccionales

La mejora de las condiciones laborales de los trabajadores continuó siendo durante 2011 una de las banderas indeclinables de ATE. Para eso, con organización, debates, reuniones, acuerdos, pudimos ir construyendo soluciones a los reclamos desde las diversas comisiones jurisdiccionales.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

- Reincorporación de trabajadores que habían sido cesanteados durante la última dictadura militar en el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y pago de antigüedad y suplemento especial.

- Registro Civil. Tratamiento y seguimiento de las siguientes problemáticas: Vacantes existentes en todo el territorio de la provincia, Llamados a concursos, Designación del Personal de Conducción Superior, Estructura de personal de Oficinas Seccionales y Hospitales, Obras de infraestructura y mantenimiento, Reubicación geográfica de Oficinas Seccionales, Equipamiento informático del Registro Civil, Adscripciones, Cursos de Capacitación.

- Elaboración del nuevo Agrupamiento para Justicia Penal Juvenil.

- Otorgamiento de Subrogancias en el Registro General.
- Pase a planta de contratados.



MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

Se aprobaron Suplementos por Subrogancias para otros trabajadores de distintas áreas del Ministerio, como así también se mantiene el reclamo de otras situaciones no resueltas y que se encuentran en ámbito del Ministerio de Economía y Gobierno.

Se llevaron a cabo distintas actividades en torno a los avances en los Cambios de Agrupamientos que tienen vieja data sin resolverse.

Pase a planta de 29 compañeros contratados en el marco del Decreto 1358/11.

Asimismo actividades gremiales llevadas a cabo en las distintas dependencias del Ministerio: Medio Ambiente, Dirección de Transporte y Aeropuerto Santa Fe.

Solicitud de una propuesta mejorada de la base de cálculo para la liquidación del Suplemento Guardias Pasivas Ambientales.

Ante una gran cantidad de adscriptos del sector, se solicitó la gestión de nuevos cargos para dicho personal.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Planificación de los criterios generales a seguir en la elaboración de los proyectos de estructuras orgánicas de las Regionales IV y VI.

- Seguimiento de las gestiones de subrogancias pendientes.

- Metodología para cubrir suplencias en escuelas que no cuentan con escalafones

- Gestiones de incorporación a planta de contratados según la ley 13.179

- Avances en la regularización de la situación de los jefes de Depósito de las escuelas.

- Modificaciones a artículos del Anexo II del decreto 516/10.

- Solicitud a la Provincia para el abono de un plus para personal que se desempeñe en turno nocturno de la Cocina Descentralizada de Granadero Baigorria.

- Negociaciones para la titularización pendiente de los cargos de la Categoría 3 y la evaluación del reconocimiento de funciones de cocinero para algunos trabajadores.

- Pase a planta de contratados.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y REFORMA DEL ESTADO

- Reconocimiento de funciones del Personal del Sistema Provincial de Informática.

- Pedido de cambio de agrupamiento de un grupo de trabajadores que cumplían funciones informáticas, la promoción automática de categoría y el proyecto de estructura para las sectoriales

- Se eleva a la Comisión Técnica dependiente de la Paritaria Central el proyecto de Suplemento Funcional para el personal del IPEC.

- Nueva estructura orgánica funcional de la Subsecretaría de Municipios y Comunas: posibilitará un ordenamiento de la planta de personal de dicho organismo, como también la posibilidad de realizar la carrera administrativa a través del sistema de concursos vigente.

- Creación de cargos para el Sistema Provincial de Informática. Reconocimiento expreso del cumplimiento de funciones de mayor jerarquía al cargo de revista o subrogado, Asignación Salarial Funcional provisoria remunerativa no bonificable, equivalente a la diferencia



salarial existente entre el cargo de revista o subrogado y las funciones efectivamente reconocidas.

- Presentación de un proyecto de Suplemento Funcional para el Personal de Apoyo de la Dirección Provincial de Informática.
- Pase a planta de contratados.

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

- Participación en proceso de Selección y Concursos internos.
- Adicional por antigüedad.
- Suplementos.
- Nuevas estructuras de las Direcciones generales.
- Promociones automáticas, Cambios de agrupamientos y Recategorizaciones.
- Prosecución de las acciones del Comité de Seguridad y Riesgo del trabajo.
- Impulso a las acciones de capacitación para el personal de la jurisdicción.
- Pase a planta de contratados.

MINISTERIO DE INNOVACIÓN Y CULTURA

- Evaluación y trámite del Reglamento interno y de Suplencias de las Orquestas Sinfónicas provinciales.
- Gestiones de titularización de los agentes dependientes de los Organismos Musicales en cumplimiento de conformidad al Decreto 1729/09.
- Solicitud de un Suplemento Adicional de Actividad Coral.
- Análisis de una nueva Estructura de los Museos y Centros Culturales.
- Estructura ministerial y cobertura de cargos conforme con lo aprobado mediante decreto 3256/08.
- Solicitud de modificación del Estatuto Escalafón del Personal Decreto Ley 2695/83 en el Agrupamiento Cultural.
- Pase a planta de contratados.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

- Gestiones para la creación de cargos.
- Instrumentación del Suplemento contemplado en el Art. 7 de la Ley 5188.
- Selección de personal para cubrir cargos de personal Profesional, Técnico, Administrativo y de Servicios generales en las Direcciones provinciales Zona Sur, de Arquitectura e Ingeniería, de Auditoría y Control de Gestión; y Direcciones General de Asuntos Jurídicos y de Administración.
- Estructuras orgánicas funcionales, análisis y posterior evaluación.
- Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo: impulso a la posibilidad de contar con un edificio propio y bajo las condiciones edilicias necesarias para el buen y eficaz funcionamiento del organismo y la correcta atención al público.
- Firma Acta Acuerdo de DIPAI.
- Pedido de iniciación del armado de las Estructuras Orgánicas Funcionales de UEPA y DG; Registro Licitadores.



- Solicitud de creación de un Plus que comprendan los gastos por distribución de chequeras y el 2% de gastos administrativos.
- Reconocimiento de subrogancias de los agentes.
- Pase a planta de 63 contratados.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

- Pase a planta de trabajadores interinos de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia y de la Dirección Provincial de Adultos Mayores.
- Búsqueda de solución al cambio de agrupamiento de profesores de Educación Física.
- Posibilidad de concurso de cargos en CAF y Hogares.
- Solicitud de regularización del programa de acompañantes personalizados y cobertura de un seguro.
- Seguimiento de los pase a planta de becarios mayores de 50 años.
- Pedido de incorporación de los nuevos servicios de la

- nueva Ley de Niñez a la estructura de esa subsecretaría.
- Constancia de la necesidad de un espacio físico para el Hogar Estrada, y nueva ubicación para el equipo territorial del CAF3.
- Exigencia de realización de concursos de directores de CAF y Hogares, y de administradores.
- Requerimiento de que se concrete en la Sectorial Informática en forma inmediata la Promoción Automática del Nivel Escalafonario, el Cambio de Agrupamiento para aquellos trabajadores que cumplen funciones informáticas y la aprobación de una nueva Estructura para ese sector.
- Reclamo de creación de la estructura orgánica funcional para el Ministerio de Desarrollo Social y todas sus direcciones y dependencias.
- Solicitud a la Subsecretaría de Administración para que se dé trámite al pago de deudas con agentes correspondientes a 2009 y 2010.
- Fuerte participación en la conformación de los Comités mixtos de Seguridad e Higiene.
- Compromiso en la creación de una comisión de reubicación de agentes con tareas pasivas o diferentes

definitivas.

- Gestiones para crear el adicional por asistencia a la comunidad para el ministerio.
- Reclamo por la situación del subsuelo del edificio ante la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo en el lugar.
- Recategorizaciones de profesionales para los casos pendientes, dentro del escalafón 2695.
- Pase a planta permanente en octubre de 103 trabajadores pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social.
- Pase a planta de trabajadores por el Decreto 436 (contratados): 140 trabajadores y por el Decreto 437 (interinos) 64 trabajadores.

MINISTERIO DE SALUD

- En el mes de Mayo de 2011, y a raíz de hechos de violencia que afectaron directamente a trabajadores de la salud, se logró que mediante la Resolución 909/11 emanada del Ministerio de Salud, se hiciera efectiva la



conformación de los Comités de Salud y Seguridad en el Trabajo en Hospitales, según lo normado por la Ley 12.913/08 y su Decreto Reglamentario 396/09. ATE considera este el ámbito adecuado para el tratamiento de este y otros temas complejos y como mecanismo mediante el cual por el consenso y la participación de todos los sectores podrán generarse y sostenerse las estrategias para cada efector. Cabe destacar que el L.I.F. S.E. -Laboratorio Industrial de Farmacéutico Sociedad del Estado, también se adhirió a la medida promoviendo la conformación de este espacio en sus instalaciones.

- En el mes de Octubre de 2011, se logró la recategorización de más de 1000 trabajadores a través de los Decretos 2180 (promoción automática del Nivel 1 a 2) y 2181 (promoción automática al Nivel 3) del Agrupamiento Asistencial Hospitalario – Enfermeros y Técnicos.

- En el mes de Noviembre de 2011, se concretó un reclamo histórico de ATE, mediante el Decreto 2709, se logró el otorgamiento de 249 subrogancias a trabajadores de los agrupamientos administrativos, servicios generales y mantenimiento pertenecientes a diversos efectores y dependencias del Ministerio de

Salud, posibilitándose así la concreción de la carrera administrativa y el reconocimiento de funciones tan esperado.

- Se reclamó por el cumplimiento de la Ley 13179, que mediante el Decreto N° 1358/11, en el mes de Diciembre de 2011 posibilitó el Pase a Planta de aproximadamente 2000 trabajadores que revistaban como no permanentes a través de los Decretos 375/11 - Suplentes Interinos (670 trabajadores) y 376/11 - Contratados (1.319 trabajadores), lográndose así la tan ansiada estabilidad laboral.

Además durante todo el 2011, se trabajó en las siguientes temáticas gremiales aún en desarrollo:

- Reclamo de la realización de estructuras orgánicas funcionales de la jurisdicción y pedido de culminación de las ya tramitadas.

- Solicitud de suplementos en áreas críticas. (Quirófanos, Salud Mental, otros)

- Involucramiento en el debate de adaptar y rever la Ley de los SAMCOS para un mejor desempeño para el personal que trabaja en los mismos.

- Exigencia de transparencia en los Concursos en el Ministerio de Salud: propuesta de una nueva

metodología para la realización de la Etapa Técnica.

- Solicitud de Cumplimiento total de la Ley 13.179 en cuanto al Pase a Planta Permanente en todas sus modalidades: Concretamente la situación de los trabajadores ad honorem, y aplicación de un nuevo sistema de ingreso, reemplazo o suplencias para el personal de efectores y dependencias del Ministerio de Salud.

- Participación en la Comisión para la Reglamentación de la Ley del Ejercicio de la Enfermería.

- Reclamo de regularización en cuanto a la solicitud de Suplemento Mayor Jornada en Función Asistencial y Guardia Rotativa para los trabajadores de la salud.

- Aplicación de la Ley N° 13.197 para la Creación de Cargos Diferentes Definitivos en Ministerio de Salud: Se reclama regularizar la situación de precariedad laboral de los trabajadores que en su carácter de Reemplazantes de larga duración se vienen desempeñando desde hace años cumpliendo las funciones de trabajadores con Tareas Pasivas Definitivas. Cabe destacar que en el ámbito de salud son aproximadamente 650 trabajadores en esta situación.

- Solicitud constante de conformación de Comisiones Mixtas de Relaciones Laborales en Organismos Descentralizados de Salud: IAPOS, ASSAL, SIES 107



IAPOS

- Pedido de una nueva Estructura Orgánica Funcional, pautas para el ingreso de personal y pase a planta permanente del personal reemplazante.
- Demanda por el adicional por permanencia y de los habilitados pagadores.
- Reclamo por la conformación de los Comités Mixtos de Higiene y Seguridad Laboral.

MINISTERIO DE SEGURIDAD

- Agencia de Seguridad Vial: Plan de lucha para exigir cuestiones vinculadas con el funcionamiento del organismo, la estructura funcional, el pago de suplementos, otorgamiento de subrogancias, pase a planta permanente de contratados, convocatoria a concursos de cargos vacantes y cambio de agrupamiento de los trabajadores que cumplen funciones externas.

- Logro de la convocatoria a Concursos y firma del Decreto N° 2064/11 que otorga las subrogancias, un reconocimiento de funciones, a un grupo de trabajadores de este organismo.

MINISTERIO DE TRABAJO

- Análisis de reactualización del proyecto de ley referido al arancelamiento de trámites administrativos de esa cartera.
- Pedidos de traslados, asignación de funciones y otorgamiento de suplemento por subrogancias.

CAJA DE JUBILACIONES

- Reclamos por adicional por productividad al personal del organismo,
- Constitución del Comité de Higiene y Salud Laboral.
- Promover la asignación de funciones en el nivel 5.
- Análisis de los proyectos de estructura, Seguimiento de las convocatorias a concursos internos.

CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL - LOTERÍA

- Acompañamiento en los reclamos salariales.
- Pase a Planta de los trabajadores que cumplen tareas de Fiscalización en Casinos.

Sindicatura General de la Provincia

- Revalorización de funciones de las Gerencias de áreas de Asuntos Legales y Auditoría, Normativa y Capacitación y de Unidades de Auditoría.
- Solicitud de llamados a concurso.
- Gestiones de asignación de funciones, subrogancias y cambios de agrupamiento.
- Discusión de una nueva propuesta de Estructura Orgánica Funcional de la SIGEP y sus lineamientos.

FISCALÍA DE ESTADO

- Después de más de 20 años, la constitución del ámbito paritario en ese organismo.
- Pedidos de ingreso de personal administrativo, de servicios generales y profesional.
- Revisión del régimen diferencial de pasantías administrativas y profesionales.
- Reclamo de readecuación por dedicación exclusiva, jerarquización del adicional por antigüedad y título.
- Aplicación de un adicional para el Agrupamiento Administrativo y Servicios Generales acordado por el artículo 80 del Decreto Acuerdo 2695/83 a partir de la entrada en vigencia de la próxima política salarial para la Administración Pública Provincial.

Protestas y reclamos por mejoras laborales

Trabajadores pertenecientes a distintos organismos resolvimos realizar medidas de fuerza. Convencidos de que sólo unidos se pueden lograr objetivos genuinos, decidimos llevar adelante planes de lucha, todos con justos reclamos como el reconocimiento de nuestros derechos y la mejora de nuestra condición como trabajadores.

La Junta Interna de ATE del Hospital José María Cullen de la capital santafesina exigió condiciones que garanticen la integridad física y moral de todos los trabajadores ante hechos de violencia ocurridos en ese nosocomio hacia el mes de abril. En esa oportunidad, en la que se realizó una ruidosa protesta, también se denunció que eran reiteradas las situaciones límites que habitualmente se dan por la noche, feriados y fines de semana. Asimismo, en el Hospital Iturraspe nos declaramos en estado de asamblea cuando abordamos la situación de trabajadores contratados y planteamos la necesidad de creación de los Comités de Higiene y Seguridad Laboral, entre otras cuestiones.

A mitad de año, decidimos concentrarnos, delegados y trabajadores pertenecientes a Hospitales y al Ministerio de Salud, en la sede de esa dependencia para exigir el cumplimiento de acuerdos Paritarios.

En otro nosocomio de la ciudad de Santa Fe tampoco la situación fue muy distinta. Trabajadores del Hospital Sayago se declararon en estado de asamblea perma-

nente ante la noticia del cierre de la sala de internación de mujeres por la reestructuración del espacio físico. Y la medida continuó hasta no tener certezas sobre esa situación, un nuevo lugar adecuado para su traslado y el cumplimiento del compromiso de las autoridades.

El SAMCO de San Javier también fue foco de protesta y plan de lucha, en reclamo de salarios adeudados y regularización contractual de sus trabajadores.

Agosto fue un mes de lucha para trabajadores de la Agencia de Seguridad Vial de la Provincia. Ante la falta de respuestas a planteos gremiales vinculados con la situación laboral de los compañeros, se resolvió declarar el Estado de Alerta y Asamblea Permanente hasta tanto se obtuvieran respuestas satisfactorias de parte de las autoridades. Los reclamos continuaron firmes hasta llegar a decidir un paro de actividades y movilización al Ministerio de Seguridad el lunes 29 de ese mes. Más allá de la seguidilla de reuniones, el martes 11 de octubre se realizó otro paro de actividades que afectó

el normal funcionamiento de esa dependencia en reclamo de: subrogancias y convocatoria a concursos de cargos vacantes. Reclamos que se resolvieron favorablemente.

También en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia nos hicimos escuchar, porque entre otros reclamos solicitamos a través de diversas maneras de expresiones de descontento asignación de funciones y la posibilidad de un adicional por productividad.

En tanto, también en Rosario, trabajadores del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Santa Fe delegación Rosario realizaron una jornada de protesta el martes 5 de abril que incluyó Paro y movilización hacia esa cartera. Se exigía pase a planta del personal precarizado, pago de adicionales e implementación de la carrera administrativa.

Trabajadores del IPEC de Santa Fe y Rosario realizaron medidas de protesta en reclamo de la estructura y de un suplemento. Ambas situaciones se elevaron a la Paritaria Central.



Organismos nacionales



MINISTERIO DE TRABAJO DE LA NACIÓN

A mediados de marzo, el Plenario de Delegados definió realizar un paro de actividades.

Las exigencias definidas:

- Recomposición Salarial para los trabajadores comprendidos en el Convenio SINEP.
 - Aumento Salarial no inferior al 30%.
 - Pase a Planta permanente de los contratados y monotributistas.
 - Repudio a los despidos y a la impunidad ante el acoso laboral por parte de algunos funcionarios.
- Ante la falta de respuestas, un mes después se

define una nueva medida de fuerza, insistiendo con una serie de reclamos, como un aumento salarial que permita una recomposición para todos los niveles y categorías y el inmediato pase a planta de todo el personal precarizado, que ronda más del 70% del organismo.

Asimismo, a principios de junio, y en el marco de una asamblea general realizada por los trabajadores de la Gerencia de Empleo y la Delegación Regional de Santa Fe del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, se resolvió adherir al paro nacional de 24 horas convocado por ATE para el día 2 de junio de 2011. La modalidad fue sin concurrencia a los lugares de trabajo.



SENASA

El año 2011 nos tuvo una vez más protagonizando la pelea por mejoras en la situación laboral de los compañeros. Es así que retomamos el reclamo por la apertura de nuestra sectorial, el pase a planta permanente y un nuevo régimen jubilatorio del 82% móvil.

Llevamos adelante largas jornadas de protesta, con movilizaciones, asambleas permanentes, toma de edificio (casa central), que incluyeron paros nacionales por 24, 48, 72 y 96 horas, los que tuvieron un alto acatamiento en todos los

sectores –destacando que las realizamos en unidad con otra organización gremial- y fueron de gran impacto para dentro del organismo.

Estas medidas dieron como resultado: el corrimiento de un grado en la carrera para todos los agentes, la creación de un fondo solidario que significó mejoras salariales (suma fija de 570 pesos) por fuera de los aumentos fijados por el gobierno nacional para todos los trabajadores del Estado.

Además, se puso en funcionamiento la mesa de relaciones laborales a nivel central donde empezamos a discutir, entre otras cosas, una ley de autarquía financiera que nos permita una mayor autonomía para disponer de los recursos económicos presupuestarios propios del organismo.

Una comisión de control y seguimiento para los fondos provenientes de los servicios extraordinarios requeridos que garantiza el cumplimiento por parte de las empresas con el pago de este servicio, el blanqueo e incremento de los mismos y el sostenimiento del fondo solidario.

Por otra parte, hay que destacar que se comenzó con el proceso de selección (concursos) para ocupar los cargos de directores regionales en todo el país con nuestra participación como veedores en el comité de selección, lo que permite en la formalidad hacer que este proceso se desarrolle con mayor transparencia y participación de los trabajadores.

CONICET

Con motivo de la visita a Rosario del ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, Dr. Lino Barañao, trabajadores del organismo hicieron entrega de un petitorio, reiteración del presentado personalmente por los delegados de los

trabajadores del CONICET de Santa Fe en el mes de septiembre de 2009 en su Despacho del Ministerio.

Mientras, continuaron con un plan de lucha que consistió en parar, además de una concentración el 4 de julio, cuando el funcionario nacional visitó el CCT CONICET Santa Fe.

Después de meses de protestas y paros llevados adelante en el organismo, a principios de noviembre, los trabajadores del sector se encontraron con la publicación en el Boletín Oficial de un decreto del Poder Ejecutivo que corrige desfasajes salariales entre la Carrera del Personal de Apoyo y la del Investigador, así como entre los roles de docentes universitarios y científico que muchos miembros del organismo poseen.

Entre otros reclamos, también se exigió la regularización de la situación de los becarios, un único régimen jubilatorio con movilidad, un régimen laboral para los investigadores en formación, la incorporación a planta permanente para compañeros del SINEP incluido el descongelamiento de 200 cargos vacantes, discusiones paritarias y reforma del estatuto.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN

Durante 2011 continuamos nuestro reclamo para que se cambie la forma de contratación de los trabajadores del ex Programa Familias. Desde el año 2008 a 2010, sólo habíamos logrado el pase al artículo 9 del 20% de los compañeros. Esta lucha fue llevada adelante por trabajadores de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Mendoza, con el apoyo de los consejos directivos de esas jurisdicciones y la Junta Interna de

Desarrollo Social, y posteriormente la Junta Interna de S.E.N.N.A.F. (Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia).

Tras muchas reuniones, reclamos y medidas de fuerza, conseguimos que todos los compañeros del ex Programas Familias pase a art. 9, y en el Ámbito de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.

SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA FAMILIAR (EX P.S.A.)

Durante el año 2011, gracias a la participación y movilización de los compañeros afiliados a ATE, se realizaron muchas asambleas provinciales, movilizaciones a la sede del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación en Buenos Aires y numerosas gestiones ante las autoridades.

Logros obtenidos:

- Reconocimiento de una tarea diferente a las que realizan los trabajadores de la sede del Ministerio en Buenos Aires regidos por el SINEP.
 - Mejores letras y grados de las que según el SINEP nos correspondería.
 - Pase a Ley Marco de 20 compañeros en la provincia.
- En tanto, seguimos luchando para que la totalidad de nuestros compañeros obtengan el pase a la Ley Marco ya que aún queda un 50% de trabajadores del sector con contratos precarios de locación de servicios.
- Además, seguimos luchando por:
- Escalafón Propio y Pase a Planta Permanente.
 - Convocatorias públicas para nuevas incorporaciones de trabajadores a la SsAF.
 - Veeduría Gremial en la selección del nuevo personal.
 - Mayor presupuesto para la Subsecretaría de Agricultura Familiar.

Recepción de delegados

Generar compromiso para crecer en representación es lo que perseguimos en todos los lugares de trabajo donde elegimos a nuestros delegados. El año 2011 no fue la excepción y logramos tener a nuestros representantes para seguir fortaleciendo nuestro gremio.

En Santa Fe (Capital):

- Administración Central: Casa de Gobierno, Ministerio de Educación (Centro Cívico), Registro Civil;
- Salud: Iapos, Assal, SAMCo de Santo Tomé, Hospital Vera Candiotti, Hospital de Niños, Hospital Mira y López, Hospital Protomédico y Dipaes 107.
- Organismos Nacionales: Anses.
- Educación: Numerosas Escuelas

- Interior:

- Delegación Venado Tuerto: SAMCo.
- Delegación San Cristóbal: Escuelas y Desarrollo Social.
- Delegación San Jorge: Escuelas y SAMCo.



Audiencia pública por el agua

ATE participó en la Audiencia Pública por el Agua convocada por el ENRESS, donde expresó su propuesta. La convocatoria surgió ante un aumento tarifario de ese servicio público.

Convenio de cooperación con el club Colón

La Asociación Trabajadores del Estado -ATE- Santa Fe, ATE Mutual y el Club Atlético Colón de Santa Fe firmaron un convenio de cooperación interinstitucional entre las tres instituciones para acordar criterios y acciones conjuntas, para la atención de los asociados. Este acuerdo es el primero en celebrarse en la región entre una organización gremial, su mutual y una organización deportiva. El convenio persigue generar, apoyar y sostener proyectos de desarrollo local y regional potenciando las estructuras de estas instituciones que tienen una destacada presencia en la comunidad.

Congreso Ordinario y Extraordinario de delegados de ATE

El 12 de mayo, además de aprobarse la memoria y balance 2010, se hizo un reconocimiento a León Gieco por su trayectoria y permanente defensa de los derechos humanos.



Además, se dio a conocer el acuerdo para distribuir a todos nuestros afiliados y escuelas la película "Mundo Alas", el documental que cuenta la historia de un grupo de artistas discapacitados que realizan una gira junto al músico popular santafesino por todo el país.

Después, fue grande la sorpresa cuando aparecieron en escena para cantar quienes protagonizaron ese filme, que motivaron la emoción de todos los congresales provenientes de localidades de toda la Provincia con sus canciones, especialmente cuando hicieron cantar a todos "Sólo le pido a Dios".

Cabe señalar que se realizó la elección de la Junta Electoral y el Extraordinario Políticas de Vivienda y Acción Social, Hotel Colonia de Vacaciones y Residencias Estudiantiles y la política Gremial.



ELECCIONES 2011:

Contundente respaldo a la Lista Verde y Blanca

HICIMOS MUCHO, HAGAMOS MÁS

El 4 de agosto pusimos a consideración de todos los afiliados nuestra gestión y nuestros proyectos al realizarse las elecciones generales de nuestro gremio. Los comicios se desarrollaron con absoluta normalidad y con una importante participación de afiliados, el 50% del padrón electoral. Además, fueron fiscalizados por representantes de las listas y por veedores del Ministerio de Trabajo.

Así, la Lista Verde y Blanca obtuvo 5.352 votos, el 75%; la Verde y Naranja que postulaba a Jorge Acedo de Rosario y que contaba con el apoyo de ATE Nacional obtuvo 1.660 votos, el 22%; y la Violeta Marrón que representa a sectores de Partidos de Izquierda 178 votos, el 2,5%.

Fue contundente también el triunfo de la Lista Verde y Blanca en las Seccionales Vera, Reconquista, San Javier, Rafaela y en el Centro Provincial de Jubilados donde se recalcó la gran concurrencia de afiliados. En la seccional Rosario, la lista oficialista Verde y Naranja obtuvo 1.179 votos contra 712 de la Verde y Blanca. Para el Centro de Jubilados de esa Seccional obtuvo el triunfo la Lista Verde y Blanca que respaldó a Jorge Hoffmann. Es de destacar que en la mayoría de los sectores Provinciales de Rosario, especialmente en los Hospitales, triunfó la Lista Verde y Blanca, en cambio la Lista Verde y Naranja obtuvo un importante triunfo en Fabricaciones Militares y Pami. Rodeado de delegados y de la Juventud de ATE, Jorge

Hoffmann manifestó: "Este es un triunfo de ATE. No hay vencedores ni vencidos. Los afiliados respaldaron con su voto el modelo sindical que estamos construyendo en la Provincia de Santa Fe. Dimos un ejemplo de democracia sindical y transparencia con estas elecciones internas. El resultado obtenido nos obliga a redoblar nuestros esfuerzos para seguir trabajando en pos de mejoras laborales y en la calidad de vida de los empleados públicos. Hicimos mucho, hagamos más", finalizó el reelecto secretario general. Por una abrumadora mayoría renovamos nuestro compromiso para seguir trabajando por una ATE democrática y participativa, para seguir creciendo en afiliados y en beneficios, para seguir diciendo con orgullo: "Soy de ATE".

Renovamos el apoyo a logros laborales y beneficios, que conseguimos entre todos, tales como Aumentos Salariales; Mejoras Laborales; Formación Laboral: Cursos y Becas para afiliados; Cultura y Educación: Bienes Culturales, Cine Auditorio, ATE Casa España, Videoteca, Ayuda Escolar; Salud: Médico a Domicilio y Emergencias; Recreación: Predio UNL ATE, Construcción del Hotel Colonia de Vacaciones y Residencias Estudiantiles, Turismo Social; Servicios Mutuales.

En este nuevo Consejo Directivo Provincial están representados todos los sectores y localidades, donde las mujeres y los jóvenes tienen un destacado protagonismo.



Ver nómina completa del Consejo Directivo Provincial electo en www.ate.org.ar

Centro de Jubilados



Como todos los años, acompañamos la lucha por más y mejor salario, intensificamos nuestro compromiso con los compañeros del sector pasivo y renovamos convenios para mejorar nuestra calidad de vida y disfrutar de actividades de recreación. Podemos mencionar capacitación, cine, teatro, y los tradicionales viajes de turismo social que organizamos desde nuestro centro.

Con una activa participación de afiliados, que dimos ejemplo de pertenencia, renovamos las autoridades de nuestro Centro Provincial y en la Seccional Rosario. La Lista Verde y Blanca que respaldaba para los activos a Jorge Hoffmann tuvo un amplio triunfo. Pedro Notaro fue electo Presidente del Centro Provincial y Rogelio Rimoldi de la Seccional Rosario.

Comisión Asesora Previsional



Formamos parte de la Comisión Asesora de Previsión Social creada mediante Resolución N° 541/11 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia con el objetivo de contar con un órgano asesor y consultivo

En dicho ámbito manifestamos la importancia de defender el régimen público y solidario de reparto. Además planteamos la necesidad de contar con información pertinente, a fin de conocer y evaluar adecuadamente la situación actual y futura del sistema previsional provincial y la viabilidad de las reformas a realizar. También fijamos nuestra posición en relación a la Reforma Previsional de la Provincia exigiendo un criterio de equidad en el régimen jubilatorio para los estatales en situaciones de trabajos especiales.



ATE Juventud

L@s jóvenes trabajador@s de ATE, convencidos de ser protagonistas de su propia historia, durante todo el año 2011 ratificaron el compromiso con la organización y acompañaron todo el proceso electoral que se vivió dentro de la institución en las elecciones generales de nuestro gremio, y que el 4 de agosto los afiliados con su voto ratificaron rotundamente a la conducción encabezada por los compañeros Jorge Hoffmann y Marcelo Delfor. Colmaron en 2 ocasiones la explanada de la Legislatura

en reclamo a la ley que permitiera la creación cargos para terminar con la precarización laboral, y es por eso que agradecen a todos los trabajadores que acompañaron esa lucha. Asimismo, se le dio continuidad al proceso de formación gremial, realizando, por ejemplo, el taller "Hacia un nuevo convenio colectivo de trabajo" con el objetivo específico de conocer en profundidad las leyes y decretos que rigen hoy en día nuestro escalafón y exigir un nuevo convenio que nos identifique y nos

represente actualmente. Además, la participación de los cursos de formación para integrar los jurados en los concursos de las distintas reparticiones. Al mismo tiempo, seguir contribuyendo con el fortalecimiento de nuestra soberanía, aportando al debate sobre el proyecto nacional y popular que propulsa la justicia social y quiebra con las demandas de las corporaciones, seguros de que sólo se lleva a cabo con los trabajadores.

Delegaciones

Las delegaciones tuvieron un importante protagonismo en cada una de las luchas que emprendimos. Se destacó la participación en el Conflicto Salarial y en las movilizaciones a la Legislatura por el Pase a Planta Permanente y por la Titularización de Reemplazantes.

Seguimos afianzando nuestra organización con la elección de nuevos delegados y siendo parte de la Formación continua. En relación con la Formación Laboral se organizaron Jornadas en distintas delegaciones con importante participación de trabajadores como así también Talleres sobre la Normativa de Concursos Internos y Sistema de Ingreso a la Administración Pública.

Acompañados por integrantes del Consejo Directivo Provincial se organizaron visitas a diferentes localidades con el propósito de informar y en algunos casos intervenir en conflictos gremiales.

Queremos destacar el trabajo organizativo y militante de todas las delegaciones en el proceso electoral de ATE y el contundente respaldo de todos los afiliados del Interior a la Conducción Provincial.

Otro hecho a destacar es el permanente trabajo de promoción de los Beneficios sociales con que cuenta nuestra institución.





Formación

Formamos para un mejor Estado, educamos para un nuevo País

EDUCACIÓN, INCLUSIÓN Y TRABAJO

113 propuestas educativas en **147** comisiones

4.800 inscriptos en distintas actividades durante el año

900 afiliados del escalafón 2695 recibieron el reintegro del importe pagado por sus cursos mediante nuestro sistema de becas

2.900 personas se beneficiaron con cursos y actividades de formación gratuitas

760 afiliados recibieron nuestra Formación Laboral en temas propios de su función

450 delegados de ATE se formaron en los cursos de Salud y Seguridad en el trabajo y Normativa Laboral



800 postulantes para ingresar a la Administración Pública

A partir de la vigencia del mecanismo de selección (Decreto 291) logrado en Paritaria, hemos diseñado un curso introductorio que se ofrece a los postulantes a ingresar a la Administración Pública, con información y formación con respecto a la presentación en las convocatorias para incorporarse a los distintos ministerios del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

El curso capacita sobre características de las convocatorias, Pro-tocolo de presentación de antecedentes, Etapas hasta el orden de mérito: test, pruebas, entrevista, Derechos y deberes del trabajador y rol del Estado.



Cursos realizados con Ministerios



La iniciativa y el apoyo de ATE permitieron que se realizaran actividades de formación funcional para 640 trabajadores del Estado santafesino.

En el Ministerio de Desarrollo: Taller de Mejora de Procesos (Despacho y Mesa de Entradas) dictado por docentes de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL.

Con la Dirección Provincial de Farmacia: Herramientas para la gestión de medicamentos, en 10 localidades de la provincia mediante plataforma de videoconferencias.

Apoyamos la actividad del S.A.M.Co. San Cristóbal: Cuidados de Enfermería en la administración de Quimioterapia.

ATE VIRTUAL Educación a DISTANCIA

En el año 2011 continuaron en curso los ciclos iniciados en 2008 y 2010 de las TECNICATURAS EN ADMINISTRACIÓN y en ESTADÍSTICAS DE SALUD dictadas conjuntamente con la Escuela de Sanidad de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral—U.N.L.

Se recibieron de Técnicos en Administración de Salud: Rosendo Cabral Castellá (Resistencia, Chaco), Carolina Cayuleo (Viedma, Río Negro), Maricel Faccendini (Paraná, Entre Ríos), Mariana Ojeda (Santa Fe) y Adán Valdebenito (Viedma, Río Negro). Y Cristina Armanasco, de Santa Fe, es nuestra primera egresada de la Tecnicatura en Estadísticas de Salud.

Con la incorporación de las clases a través de VIDEO-CONFERENCIAS en Vivo por Internet se ha logrado una mayor participación de los estudiantes y se ha acortado la brecha de la distancia provocando una notable disminución en el nivel de deserción.

Este sistema posibilita que los estudiantes participen desde cualquier lugar del país en tiempo real, a través del chat, con su webcam o por medio de audio para realizar consultas a los docentes. También es posible compartir la pantalla de la PC, documentos, enlaces web, archivos, entre otros.

ATE Santa Fe cuenta con 5 Salas de Videoconferencias con capacidad para 100 personas cada una.



Centro Tutorial

Seguimiento tutorial personalizado de los estudiantes.

Asesoramiento administrativo y técnico.

Materiales digitalizados e impresos desarrollados por nuestros profesionales.

Informes:

centrotutorial@ate.org.ar /

www.campusvirtuales.com.ar/ate

Tel. 0342- 4555557- Opción 4.

Plan de formación en el Estado

El Plan de Formación para el Desarrollo de los Trabajadores Públicos que se implementa con la participación de las entidades gremiales, organizado por el Gobierno de Santa Fe, tuvo inicio en 2010, y continuó con nuestro aporte durante 2011 con “Liderazgo y Comunicación en Equipos de Trabajo”, jornada de capacitación para el personal de las categorías 7, 8 y 9, que estuvo a cargo del Lic. Rodolfo Escalada, psicólogo por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Docente de la Maestría en Gestión Pública de la UNR.

“Nuevas modalidades de Gestión Pública”, destinado a 200 trabajadores de las categorías 4, 5 y 6 de los distintos Ministerios a cargo de la Lic. Patricia Nari de la UNR. Seguimos participando en esa instancia de diálogo y elaboración, en la que hemos propuesto que los programas se extiendan a mayor cantidad de trabajadores y que sean los mismos trabajadores con mayor formación y conocimiento del Estado quienes puedan actuar como formadores de sus compañeros.



Herramientas para mejorar la calidad de vida

Continuamos con el CONVENIO PAMI-ATE, por el que los adultos mayores beneficiarios de PAMI y los jubilados de ATE han accedido quincenalmente a funciones de cine y obras de teatro regional, y tomado parte de cursos de idiomas y nuevas tecnologías.

Formación de delegados

A lo largo de 2011 fueron 450 los delegados que participaron de los cursos de Normativa Laboral y Delegados en Prevención (1º, 2º y 3er Nivel), que fueron organizados en Santa Fe, Rosario, Rafaela, San Javier y Venado Tuerto.

En el mes de julio sesionó el Segundo Encuentro Regional de Salud y Trabajo. “Los trabajadores producen conocimientos para transformar la realidad”.

Sobre el Debate parlamentario Reforma Ley Riesgo de Trabajo expusieron Cristian Recchio, Gerente de Empleo y Capacitación Laboral del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, y Jorge Kohen, Director del Área de Salud y Trabajo (FCM UNR).

Sobre “Las estrategias de transferencia de conocimientos a las políticas públicas en salud laboral. Los Comités mixtos en salud y seguridad”, presentaron sus ponencias compañeros de: ATE, Asoc. de Prensa, FESTRAM, La BANCARIA, AMSAFE, SADOP y SUTRACOVI.



Jornadas con participación de la comunidad

Organizado por compañeros de las seccionales y delegaciones, realizamos jornadas abiertas a la comunidad sobre Salud y Seguridad en el Trabajo en Laguna Paiva y Villa Ocampo, y sobre Primeros Auxilios en San Justo, con gran participación de público local.





Cultura

Más aportes a la cultura

Por tercer año consecutivo, continuamos desarrollando un proyecto inédito que permite a nuestros afiliados acceder en forma periódica a Bienes Culturales. En forma gratuita y habitual venimos distribuyendo un libro, un CD de música y una película, todas Colecciones con alto contenido histórico, educativo y cultural.



Ya fueron entregadas más de 500.000 unidades completando tres Colecciones en 2011. Libros de cuentos y relatos de autores santafesinos y de la literatura nacional y universal; películas y documentales referidos a la historia argentina y de Santa Fe, al cine nacional y la obra completa del cineasta santafesino Fernando Birri; y una cuidada selección musical con artistas destacados de Santa Fe, Argentina y Latinoamérica.

Es de destacar en este proyecto que viene desarrollando ATE la distribución de dos Ediciones Especiales durante 2011. En una de ellas, se celebró un convenio con León Gieco que permitió distribuir el DVD "Mundo Alas, la película"; el disco "Mundo Alas" con León Gieco y artistas de Mundo Alas; y el "Cuento con Alas" de Patricia Knopf y Silvina Mansilla.

La otra Edición Especial fue en homenaje a María Elena Walsh. Se entregó un DVD que contiene videoclips de la cantautora, el libro de cuentos "Cuentopos de Gulubú", y el CD "Todos Cantamos con María Elena". Un merecido reconocimiento a quien nos acompañó desde chicos, con sus canciones que nos despertaron, nos alegraron, nos cobijaron, nos indicaron el camino de la solidaridad, la justicia y la libertad.

En tanto, la Tercera Colección en este afán de vincular a nuestros afiliados y sus familias con las producciones culturales que generaron decenas, cientos y miles de



trabajadores del mundo de la cultura consistió en: - Primera Entrega: 1. CD de Jaime Roos, 2. Libro: Clásicos de la Literatura Universal: Edgar Allan Poe, 3. DVD: Fernando Birri: Panflorilegio. Nuevo Cine Latinoamericano. Obras 1. En total, se editará por primera vez la obra completa del director de cine santafesino Fernando Birri. - Segunda Entrega: 1. CD de Daniel Viglietti, 2. Libro: Arthur Conan Doyle, 3. DVD: Fernando Birri: Panflorilegio 2. - Tercera Entrega: 1. CD de Alfredo Zitarrosa, 2. Libro: Albert

Louis Stevenson, 3. DVD: películas Immagini Popolari Siciliane (Sacre e profane), La Pampa gringa, Castagnino, diario romano, y Rafael Alberti, un retrato del poeta, de nuestro querido Maestro Fernando Birri.

Cuarta Entrega: 1. DVD contiene las películas "Mi hijo El Che, un retrato de familia de don Ernesto Guevara", "Nicaragua, carta al mundo" y "Un señor muy viejo con unas alas enormes" de nuestro querido Maestro Fernando Birri, 2. Libro: Jack London y el CD de Los Olimareños.



Bienes Culturales: Edición Especial fin de año

Para las Fiestas de Fin de Año, ATE obsequió a sus afiliados una Edición Especial de Bienes Culturales. En cada lugar de trabajo, los afiliados se hicieron de un set con un Bolso matero, para seguir estando presentes en los momentos y lugares para compartir unos buenos mates, un disco homenaje a uno de los íconos de la cumbia romántica santafesina y recientemente fallecido Leo Mattioli, y el Almanaque 2012.

ATE Casa España: La Cultura en el mejor lugar



Con muchísimo esfuerzo, hoy podemos afirmar que nuestro Centro Cultural ATE Casa España se convirtió en uno de los tres espacios de mayor importancia en la ciudad por la pluralidad y diversidad de su programación artística. Esto permite que los trabajadores de la cultura a nivel local, nacional e internacional nos elijan año tras año para desarrollar sus actividades.

Durante el año 2011 pasaron por nuestro espacio cultural 122.384 personas. Se realizaron 246 eventos, de los cuales 53 fueron espectáculos con entrada paga (locales, regionales, nacionales, internacionales), 144 con entrada libre y gratuita, y 49 eventos privados (actos escolares, colaciones, academias, desfiles de moda, etc.).

Asimismo, 31.092 ciudadanos culturales accedieron a los estrenos en forma libre y gratuita de las



producciones nacionales "Belgrano" y "Revolución: El Cruce de los Andes". Fueron 4 meses de proyecciones en ATE Casa España y en instituciones públicas y privadas de la ciudad y provincia de Santa Fe, donde participaron 123 establecimientos educativos (públicos y privados) entre escuelas primarias, secundarias, técnicas, EEMPAs de la ciudad y la región. Cabe destacar que la mayoría del público asistente fue adolescente en edad escolar. Se realizaron 73 funciones para escuelas y público en general entre las dos producciones cinematográficas.

Además, continuamos con el Programa de Inclusión de Adultos Mayores junto al PAMI. Este año actuó Teresa Parodi en el Programa Nacional "La Argentina de los Adultos" en el mes de julio. Y durante todo el año proyectamos cine nacional y se presentaron distintos grupos de teatro de la ciudad y la región. Algunos de los trabajadores de la cultura que nos eligieron para presentar sus propuestas a nivel local y regional: Orquesta Sinfónica Provincial; Coro Polifónico de la Provincia de Santa Fe; Orquesta de Niños y Juvenil de la Provincia de Santa Fe; Coro de

la Universidad Nacional del Litoral; Jazz Ensemble; Andrea Eletti; Gabriel De Pedro; Luciana Tourné; Morena's Son; Mercedes Robledo; Daniel Franich; Grupo Teatral La Yesca; Grupo Teatral de ATE; Grupo El Ogro; I Momenti entre otros.

Se realizaron -como desde hace 4 años- en nuestro espacio cultural: Conciertos Didácticos de Música Lírica; Trombonanza; Fiestas de Salsa junto a Sonora D'Írse Arte en el Español; Encuentro Nacional de Música en Argentina; Festival de Lectura de Sadop, El Argentino de Teatro (UNL). También se presentó por única vez -antes de su estreno internacional- la película "El Fausto Criollo", del maestro Fernando Birri. Compartieron nuestro escenario con sus músicos y actores: Ismael Serrano, Los Nocheros y los Tekis, Axel, Ariel Tarico, Adriana, Jorge Rojas, Richard Clayderman, Guillermo Calliero; Elena Roger; 8 Mujeres; Pitufo Lombardo; Los Sabineiros; Déjame Hablar Amor; Liliana Herrero; Sergio Galleguillo; Sexteto Mayor; Norma Aleandro; Taxi; Gustavo Cordera; Chicas Católicas; Las Malas Palabras; Cacho Garay, Caviar, Eva y Victoria, entre otros.



ESTADÍSTICAS 2011:

122.384
espectadores

246
eventos

144
con entrada
libre y gratuita

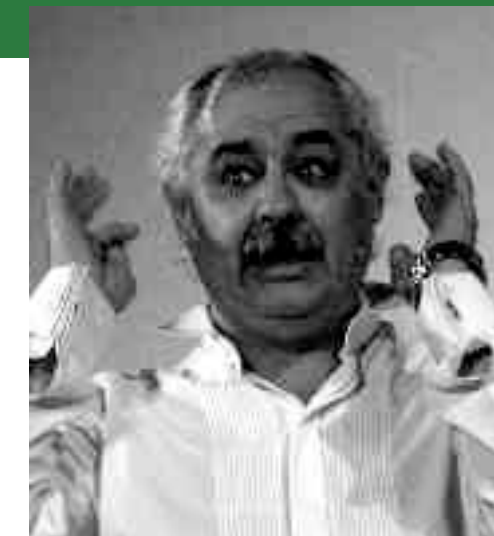
Proyecciones:
"Belgrano" y
"Revolución:
El Cruce de los Andes"

31.092
ciudadanos
culturales

73 funciones
gratuitas
para escuelas y
público en general



Algunos de los trabajadores de la cultura que nos eligieron para presentar sus propuestas a nivel local y regional: Orquesta Sinfónica Provincial; Coro Polifónico de la Provincia de Santa Fe; Orquesta de Niños y Juvenil de la Provincia de Santa Fe; Coro de la Universidad Nacional del Litoral; Jazz Ensemble; Andrea Eletti; Gabriel De Pedro; Luciana Tourné; Morena's Son; Mercedes Robledo; Daniel Franich; Grupo Teatral La Yesca; Grupo Teatral de ATE; Grupo El Ogro; I Momenti, 8 mujeres, Gustavo Cordera





Compartieron nuestro escenario, con sus músicos y actores: Ismael Serrano, Los Nocheros y los Tekis, Axel, Ariel Tarico, Adriana, Jorge Rojas, Richard Clayderman, Guillermo Calliero; Elena Roger; 8 Mujeres; Pitufo Lombardo; Los Sabineros; Déjame Hablar Amor; Liliana Herrero; Sergio Galleguillo; Sexteto Mayor; Norma Aleandro; Taxi; Chicas Católicas; Las Malas Palabras; Cacho Garay, Caviar, Eva y Victoria,



ATE Cine Auditorio

Como todos los años, este espacio es elegido por diversas entidades educativas, sociales, institucionales, artistas de toda índole, ratificando nuestro concepto de acceso a la cultura para todos.



Música

Jueves y Viernes fueron días elegidos por artistas y grupos locales y de la región para presentar sus trabajos. Entre los que participaron podemos destacar: "Natalia Pérez Grupo"; Ciclo de Dúos: "Carlos Aguirre y Jorge Fandermole", "Carlos Aguirre y Ramiro Gallo", "Carlos Aguirre y Gladston Galliza"; "Verdades Tangentes" de

Ensiso; "Todo vuelve" (Rock -Pop) de Nicolás Ramallo; Raúl Carnota presentó su última producción discográfica "Runa"; el guitarrista, cantante y compositor Rubén Goldín presentó "Solito mi alma"; el dúo integrado por Mauricio Bernal y Julián Macedo presentó su trabajo discográfico "Cerebro Plaquéptico"; Música Clásica con la actuación de Lautaro Molinaro como solista en guitarra y la bailarina Juliana Zubillaga con la participación del grupo de Flamenco Ave Córdoba; Banda de Rock "Blacksanson"; Concierto Vocal: presentación del grupo Coral Encantos y Omega

grupo vocal; el "Coro Arquidiocesano" celebró sus 20 años con una función especial; Encuentro Coral participaron de la actividad el "Coro de ATE", dirigido por Maximiliano Antas, "Canto Compartido", dirigido por Mario Sosa, y el "Taller protegido coral de Ars Nova", dirigido por Matías Amicuzzi; Coro de la UNL; Vocal en concierto -un grupo vocal masculino formado por cinco cantantes de trayectoria lírica profesional-; "Cantos de nuestra tierra" protagonizado por estudiantes universitarios de Santa Fe, Buenos Aires y La Plata; entre otros.



Danza y teatro

Teatro y danza, dos disciplinas que también estuvieron presentes en nuestra sala, a través de: Danzas típicas "Recorriendo nuestro país" del Centro de Acción Comunitario Liceo Norte, "Grupo Folklórico de APUL";

el Grupo de Teatro independiente Decaedro presentó la obra "Hay una sola", el Grupo Pulmón de Santa Fe: "Alquile tu vientre"; el Grupo de Teatro de ATE presentó "Asus salud Maestro"; entre otros.



PROYECTO G: Formar mentes científicas

El equipo Proyecto G estuvo a cargo de la charla "Formar mentes científicas: educando la curiosidad de nuestros alumnos".

4º Encuentro nacional de música argentina

Del 11 al 16 de Octubre se desarrolló en diferentes salas de la ciudad el 4º Encuentro Nacional de Música Argentina con la participación de destacados artistas. En el Auditorio de ATE y en la Salas de ATE Casa España se realizaron talleres y recitales

Cine para chicos y para la familia



Todos los Sábados y Domingos continuamos con el Ciclo de Cine para la Familia. Con entrada gratuita para los afiliados y su grupo familiar se proyectaron los mejores estrenos del año.



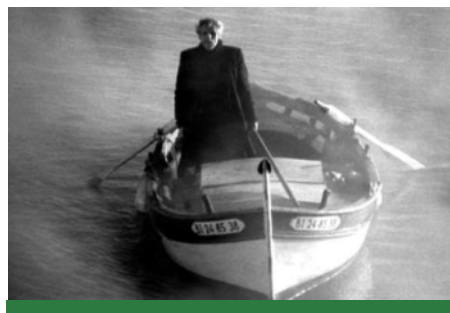
MES DEL NIÑO: Cine gratis para escuelas

En el mes del niño, ATE regala funciones de cine gratis a todas las escuelas. Esta iniciativa forma parte del programa denominado "La Escuela Va al Cine", que ATE viene realizando todos los años en el Mes de Agosto y que permite que miles de chicos vean Cine en el Cine por primera vez. La propuesta se realiza en el Marco de los Derechos del Niño: Derecho a la Educación: "A acceder a la información y material que promueva su bienestar social, espiritual y moral, y su

salud física y mental". (Convención de los Derechos del Niño—Artº 75 de la Constitución de la Nación Argentina) ATE también ofrece Cine gratis para todos los chicos los fines de semana de agosto. Por la repercusión gratificante que tiene año tras año esta actividad, ATE repite este ciclo para darles a los chicos la posibilidad de disfrutar de las mejores películas infantiles en forma totalmente gratuita en el Cine Auditorio, con sala calefaccionada.

Ciclo de cine para estudiantes

El 21 de Septiembre los estudiantes celebran su día. Es por eso que durante todo ese mes como todos los años ofrecemos a los jóvenes una serie de películas que pueden disfrutar, divertirse, los invite a reflexionar y rescatar valores en pos de una mejor sociedad.



Cine Estudio

Co-organizamos con el Cine América el tradicional Ciclo de "Cine Autor". Durante 2011 se proyectaron: "Ciclo Paradjanov-Poeta visual Armenio", dedicado al cineasta Sergei Paradjavor; "Ciclo José Luis García Berlanga", dedicado al cineasta Español; "Ciclo el Cine de Bela Tarr", dedicado al Cineasta Húngaro Bela Tarr y "Ciclo Cine Negro", dedicado al cine negro norteamericano y francés.



Cine por la Memoria: Funciones gratuitas para escuelas

Durante los meses de Marzo y Abril en el Cine Auditorio ATE se proyectaron películas en forma gratuita para las escuelas secundarias con la temática de la dictadura militar iniciada en 1976.



Ciclo de cine y literatura: Autores latino-americanos

Ciclo de Cine y Literatura organizado por la Asociación Santafesina de Escritores (A.S.D.E.), el Instituto Superior de Cine y Artes Audiovisuales (I.S.C.A.A) y la Asociación Trabajadores del Estado. La temática de 2011 versó sobre autores latinoamericanos. En la apertura de cada encuentro disertó un escritor y posteriormente se proyectó una película, con entrada libre y gratuita.



Ciclo de cine debate: "El maltrato a los chicos es responsabilidad de los grandes"

Durante todos los miércoles de agosto se realizó en el auditorio de ATE el 9º Ciclo de cine debate organizado por la Defensoría del Pueblo con la proyección de diferentes películas que abordan la temática de la niñez y la adolescencia, con entrada libre y gratuita. El Centro de Asistencia a la Víctima y al Testigo del Delito de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe organiza en forma conjunta con la Asociación de Trabajadores del Estado y Cine Club Santa Fe propuso esta actividad mediante la cual se pretendió conectar una expresión audiovisual con la temática de la niñez y la adolescencia.



Charla y proyección del documental: "La ceniza y la brasa"

El 12 de septiembre se proyectó el documental "La ceniza y la brasa" de Julio Fernández Baraibar, con entrada libre y gratuita. Una producción que intenta trazar una semblanza de Arturo Jauretche en su dimensión de político, escritor y pensador.



Ciclo "Veinticinco años de Cine Santafesino"

Del 19 y el 27 de noviembre se realizó el ciclo "25 años del cine santafesino", reuniendo los trabajos que realizadores de la ciudad de Santa Fe han concretado desde el año 1986. La actividad estuvo organizada por el Grupo de Cine de Santa Fe y ATE, con entrada libre y gratuita.



CINE VOX

Desde 2008 se realiza en el auditorio de ATE la Muestra Internacional y Festival Latinoamericano de Cine Gay Lésbico, un evento más que importante para la difusión de obras de cine y video centrado en la diversidad sexual.



Jorge Capitanich presentó su libro

Jorge Capitanich, gobernador de Chaco, presentó su nuevo ensayo denominado "Kirchnerismo: desde las tensiones estructurales hacia la construcción del futuro", con entrada abierta al público.



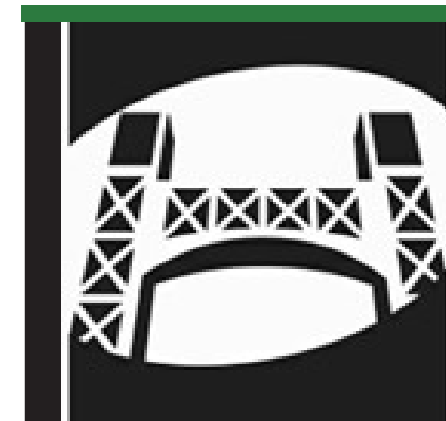
Producciones discográficas

Como todos los años, gestamos una vidriera para la difusión y comercialización de producciones discográficas de músicos de la región y el país independientes en su mayoría.



Más Cine

Se presentó un documental sobre la Asociación Cultural "El Puente" como así también proyecciones para numerosas instituciones de la ciudad: Festival Publicitario del Interior, Ciclo de Cine del Instituto Superior Fray Francisco de Paula Castañeda, entre otros.



Agenda Cultural y página web:

www.ate.org.ar

Continuamos colaborando con la difusión de las actividades culturales de nuestra ciudad y región a través de la agenda que llega a miles de usuarios de internet. Asimismo, en nuestra página web se puede acceder también a esa información y a la más completa en materia gremial, institucional, de capacitación, etc.



Videoteca

Cine de autor y clásico, con una fuerte presencia de filmes de origen europeo, asiático y latinoamericano, para luego sumarse el cine de corte comercial, fueron y son parte de una propuesta cultural hacia la comunidad, con el objetivo de promover y difundir materiales a los que el público en general no puede acceder por vías convencionales.

Filmes institucionales, documentales e históricos de nuestro país se encuentran a disposición de instituciones educativas apoyando las tareas de formación y capacitación, así como también instituciones sociales y medios de comunicación.



Por un nuevo modelo de comunicación

- Aportamos para el desarrollo de la radio pública: Junto a Radio Nacional Santa Fe recibimos a los directivos de Télam que abrieron sus servicios a los medios de comunicación regionales.
- En la sala Cervantes recibimos a Luis Lázzaro presentando su libro "La batalla de la comunicación".
- Participamos en reuniones públicas de la Cámara de Diputados y gestiones con autoridades provinciales para apoyar el tratamiento del proyecto de Radio y Televisión Santafesina Sociedad del Estado, asegurando los derechos gremiales de sus trabajadores y posibilitando un nuevo medio público en la provincia.





Predio

UNL-ATE

Predio UNL-ATE

En un lugar privilegiado de la ciudad, continuamos, junto a nuestros asociados, compartiendo momentos de tranquilidad, esparcimiento, diversión, rélax, recreación, capacitación. Buenos momentos acompañados de continuas mejoras en todos los aspectos.



Talleres:

Fotografía Básica
Integrando Espacios
Predio Accesible
Huerta y Jardinería
Iniciación al Cultivo de Orquídeas
Origami



Actividades deportivas

Numerosas instituciones eligieron nuestro Predio como lugar de encuentro. Más de 20 instituciones educativas y de rehabilitación desarrollaron jornadas recreativas.

Diferentes dependencias públicas optaron por realizar encuentros y despedidas de trabajo en nuestra institución. Los jóvenes universitarios

realizan jornadas educativas y recreativas en nuestras instalaciones.

Nuestros socios siguen eligiendo nuestro predio para festejar en familia sus eventos sociales.

Hockey infantil y universitario
Vóley
Básquet
Fútbol femenino y de liga
Escuela de fútbol para niños de entre 4 y 13 años
Beach Vóley
Gimnasia para damas
Canotaje
Capacitación y entrenamiento de árbitros de futsal

Principales actividades durante la temporada de Verano 2011



- Natación para niños, jóvenes y adultos
- Aquaerobic
- Clases de ritmos latinos
- Préstamos de libros y juegos infantiles
- Pilates
- Espectáculos musicales
- Karaoke
- Cuentos para adultos
- Cuentos para niños
- Teatros para niños
- Actividades recreativas
- Juegos creativos de Ingenio para niños
- Castillos inflables
- Noches de luna, planetas y estrellas

-
-

Eventos destacados

El Predio fue sede de la muestra de plantas de orquídeas.

Colonia de Verano Predio UNL - ATE

Colonia para Adultos Mayores

Encuentro CTA

Encuentro Provincial de Juventud

Festejos día del Empleado Público

Presentación Proyecto Hotel Colonia de Vacaciones - Residencias Estudiantiles

Desarrollo del programa "A TODO VERANO" en vivo desde nuestro Predio UNL-ATE

Otros aspectos relevantes

Ingresos totales de socios durante el año 2011: 122.557

El predio fue visitado por compañeros de ATE de otras provincias junto a sus familiares.



Reformas edilicias

Colocación de Pisos del Nuevo Anexo

Gimnasio Colocación de pisos Gimnasio

Forestación en el estacionamiento de

vehículos para socios

Mantenimiento de nuestro jardín en la zona

de ingreso

Refacciones en el parque recreativo para

los niños

Compra de mobiliarios:

Compra de Mesas Plásticas

Compra de Reposeras

Compra de Sombrillas

(Todo para un mayor confort para nuestros socios en zonas de parques y piletas)

Hotel colonia de vacaciones y residencias estudiantiles

Se trata de una de las obras más emblemáticas y modernas de la ciudad, ya que cuenta con un diseño que contempla el cuidado y el equilibrio con el medio ambiente natural. Para ello, un equipo de especialistas de la Facultad de Arquitectura y ATE ha desarrollado un novedoso sistema para regular la temperatura de las residencias y un particular diseño del hotel que tiende a conservar y aprovechar la energía natural.



Durante el año 2011, ATE, junto a la UNL, comenzó las obras correspondientes al proyecto del Hotel y las residencias estudiantiles que continúan a buen ritmo.

Características de la obra:

La Residencia tendrá una capacidad de 240 plazas, en una superficie de 3480 metros cuadrados.

El Hotel 4 estrellas contará con 60 habitaciones y 14 pisos, desplazados en 1500 metros cuadrados cubiertos y 420 semi cubiertos.

Dentro de estas estructuras se llevarán a cabo actividades vinculadas a la salud, capacitación, recreación y turismo.



Hotel y Colonia de Vacaciones

El hotel se estructura a partir de dos elementos arquitectónicos claramente diferenciados: un basamiento y una placa en altura.

El primer nivel se destina a un Auditorio para unas 200 plazas con sus apoyos. A partir del segundo nivel y por 10 niveles consecutivos, se desarrolla una planta tipo de habitaciones. Cada planta tiene 8 habitaciones doble por piso. El 12º se destina para habitaciones en suite.

El nivel 13º se prevé como futuro crecimiento y el piso 14º, un Salón de Usos Múltiples. En la terraza se emplaza la piscina con mirador y solárium.



Residencias estudiantiles

Se prevé edificar 60 residencias para 240 estudiantes de 64 m² cada una, alcanzando el conjunto edilicio un total de 3.840 m² de superficie cubierta de uso, y 1.660 m² reservado a circulaciones y espacios semicubiertos.

Las dos edificaciones permiten entre sí conformar un interesante recinto verde, espacio social de reunión y encuentro que enriquece el conjunto de viviendas e incorpora el paisaje circundante.

Esta pujante relación de espacios públicos y edificios de valor simbólico, sumado a la cotidianidad de los contactos sociales, otorgará una identidad particular a este sector de la Costanera Este de la ciudad de Santa Fe.





CTA

Plenario de la CTA Santa Fe

El 15 de abril, en el predio de ATE-UNL, la CTA Mesa Local Santa Fe, conjuntamente con integrantes de la Mesa Provincial de la central, nos reunimos para debatir el proyecto político social de cara al primer semestre de 2011.



En un primer momento, José Testoni, Secretario General de la Central en la provincia, y Jorge Hoffman, Secretario General de ATE, hicieron una breve caracterización de la situación de la Central a nivel nacional, como así también del contexto en cuanto a lo político y a lo social.

A lo largo de la jornada se conformaron comisiones de trabajo (Jubilados, Juventud, Género, Territoriales, Derechos Humanos, Prensa) en las que se debatieron ejes y estrategias vinculadas a cada una de las secretarías.

LAS CONCLUSIONES FUERON:

- Organizar en la ciudad de Santa Fe la movilización conmemorativa de las 1000 marchas de los jubilados santafesinos.
- Consolidar los mecanismos de comunicación hacia el interior de la central y sostener los espacios de comunicación entre la central y la comunidad.
- Impulsar Jornadas de Formación Gremial destinada a

los jóvenes en virtud de construir herramientas ideológicas que favorezcan la participación y el compromiso social de las nuevas generaciones.

- Seguir participando y apoyando los juicios por la Memoria, Verdad y Justicia en la provincia. En Santa Fe con la causa Zamaro-Urquía.

- Consolidar las políticas territoriales vinculando a los trabajadores desde la construcción de nuevos espacios a través de la conformación de mesas barriales.

Marcha del Frente Nacional Campesino

La marcha del Frente Nacional Campesino (FNC) llegó el viernes 3 de junio a la Ciudad de Santa Fe y continuaba su marcha rumbo a la localidad de Desvío Arijón en el Departamento San Jerónimo, teniendo como destino final el Congreso Nacional, en la ciudad de Buenos Aires.



La salud y los agrotóxicos

El 13 de abril se llevó a cabo con gran asistencia de público la charla organizada por ADECI (Asociación Defensa del Ciudadano) y CTA sobre "Agrotóxicos y su impacto sobre el medio ambiente y la salud". Estuvieron presentes dos especialistas de prestigio: el Ing. Forestal Claudio Lowy (Bs.As.) y el Dr. Roberto Lescano (Basavilbaso. Entre Ríos).



Santa Fe contra la impunidad

Ante los fallos de la justicia en los casos del ex obispo Storni y el asesinato de Pocho Lepratti, convocados por el Foro contra la Impunidad y por la Justicia, la CTA Santa Fe marchó junto a

organizaciones sociales y organismos de Derechos Humanos para reclamar ante las autoridades la efectivización de las promesas de justicia y el fin de la impunidad.



Reunión con el jefe regional de ANSES

A mitad de año, integrantes de la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados Filial Santa Fe, representados por sus referentes Bebe Schneider y Basilio Bachidowsick junto a los Secretarios Generales de la Mesa Provincial y Local de la CTA, José Testoni y Diego Cardozo respectivamente, hicieron entrega de un petitorio al Director Regional de Anses, Dr. Humberto Galarza.



Mujeres y soberanía alimentaria

Con un nutrido marco de público, el 1º de julio, en la sede local de la CTA, se concretó la proyección del video-documental "Mujeres y Soberanía Alimentaria. Testimonios desde la diversidad" seguido de un espacio de debate acerca de los aportes de las mujeres en particular y las organizaciones y grupos sociales en general a la resistencia del actual sistema agroalimentario industrializado, que vulnera estructuralmente los derechos de los pueblos y su supervivencia.



Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre

El 9 de abril, en la sede de la CTA, se celebró para Santa Fe y más de doscientas ciudades de América Latina el Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre: FLISOL. Compañeros y compañeras de la juventud de la CTA y de distintas organizaciones, como la comunidad en general, participaron activamente y se informaron durante la jornada.

Prórroga de mandato en la CTA

Con fecha 6 de junio de 2011, el Juzgado Nacional del Trabajo Nº 26, en autos caratulados "Central de los Trabajadores de Argentina (CTA) c. Junta Electoral Nacional de la CTA s. Acción de Amparo" (Expte. Nº 51.586/10), el Juez Pablo Candal dictó el efecto suspensivo a la sentencia que dictara el 27 de mayo, manteniéndose así la prórroga del mandato de Hugo Yasky al frente de la CTA.

Esta medida de suspensión de la sentencia de primera instancia indica que la misma no se encuentra firme ni puede ser ejecutada y da lugar así a la prórroga de mandato de la dirigencia de la CTA.

"Trenes de Santa Fe"

En la sede de la CTA Santa Fe y a cargo de Horacio Oscar Lubiano, se desarrolló la charla debate "Trenes de Santa Fe", con la presencia de militantes de múltiples sectores.

A 10 años de las jornadas del Diciembre Trágico



Ante un centenar de compañeras y compañeros y bajo un sol agobiante, la CTA Santa Fe rindió un homenaje al cumplirse 10 años de las históricas jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001.



Escuela Pública, Inclusiva y Popular

Organizado por las Comisiones para la discapacidad de la CTA Santa Fe y la delegación La Capital de AMSAFE, más de mil cuatrocientos chicos pertenecientes a escuelas Especiales, Comunes, Organizaciones no Gubernamentales y cientos de docentes, se realizó en nov. en la Plaza 25 de Mayo de Santa Fe la 2ª Jornada estético recreativa por la Inclusión y la Integración.

La conducción de la CTA Santa Fe con el nuevo gobernador



El lunes 26 de diciembre en Casa de Gobierno y por espacio de dos horas, el gobernador de la Provincia de Santa Fe, Antonio Bonfatti, junto a su Vice, Jorge Henn, y los ministros de Gobierno y de Trabajo, Rubén Galassi y Julio Genessini respectivamente, recibieron a la conducción provincial de la Central de Trabajadores de la Argentina de esta Provincia, presidida por sus Sec. General y Sec. Adjunto, José Testoni de AMSAFE y Adolfo Avallone de ATE.

Desde la Central sindical se destacó la continuidad del trato igualitario que mantuvo el anterior gobierno provincial y su cartera laboral para con la CTA, hecho que marca una clara postura en defensa de la libertad sindical de los trabajadores y las trabajadoras de esta provincia. Asimismo, se coincidió en la necesidad de trabajar de

manera mancomunada para la mitigación del trabajo en negro, la generación de empleo decente, el apoyo a la autogestión laboral y la implementación de los comités mixtos de salud e higiene, para lo cual la representación obrera reclamó la conformación de mesas permanentes de trabajo en la Cartera Laboral y en el Ministerio de Desarrollo Social, donde se puedan centralizar y canalizar operativamente las mencionadas problemáticas y otras que puedan surgir.

También se coincidió en la necesidad de impulsar desde los trabajadores y el gobierno todas las reformas a la estructura fiscal jurisdiccional que haga que tributen más quienes obtienen mayores ganancias. Reformas que hasta ahora no han gozado de la suficiente cantidad de votos y apoyos en el ámbito de la legislatura provincial.

Capacitación para emprendedores



A cargo de María Correa y Diego Cardozo estuvo el cierre del proceso de formación del ciclo de Capacitación para Emprendedores realizado por CTA Santa Fe en su local sindical de Rivadavia. Por el conocimiento construido, por las organizaciones que nacieron, por los apoyos obtenidos que le cambiaron la vida a cientos de trabajadores informales de la ciudad de Santa Fe, el cierre de esta etapa constituyó un momento de inmensa alegría para todos los organizadores.



Derechos Humanos

Memoria, Verdad y Justicia

A 35 años de la última dictadura militar, desde ATE participamos como cada 24 de marzo de las diferentes actividades organizadas a lo largo y ancho de toda la provincia. Así, nos volvimos a concentrar en la Plaza del Soldado y marchamos hacia Plaza de Mayo donde se realizó como todos los años el acto central.



Cine por la Memoria



Durante los meses de marzo y abril en el Cine Auditorio ATE se proyectaron películas en forma gratuita para las escuelas secundarias con la temática de la dictadura militar iniciada en 1976.

Perpetua para el genocida González

El miércoles 7 de diciembre nos concentramos frente al Tribunal Oral Federal para escuchar la sentencia al ex coronel y ex jefe del Área 212, José María González, por la desaparición del militante Mario Marini y el secuestro de su esposa, Ana María Cavadini.

Se trató del primer militar juzgado por crímenes de lesa humanidad en Santa Fe y el primer sentenciado a la pena máxima por los cargos de allanamiento ilegal de domicilio, privación de la libertad agravada y homicidio doblemente calificado, en lo que se consideró como un "fallo histórico".



Gabriela Almirón

El pueblo santafesino pierde a una de sus hijas más pródigas en el camino de la Justicia, la Verdad y la Memoria. Su hermosa sonrisa, su avidez por ir siempre más allá, sus ocurrencias y dinamismos, su voluntad familiar y social estarán siempre con nosotros y el profundo movimiento por los Derechos Humanos que seguirán batallando en esta provincia y en nuestra Patria.

Gabriela Almirón se ha ido. Nos queda el dolor de ya no tenerla pero nunca enterraremos su alegría y la luz de su mirada por una Argentina Justa, Solidaria e Independiente.

(Fuente: Foro contra la Impunidad por la Justicia de Santa Fe)



Día Internacional de los Derechos Humanos y homenaje a:

Norma Almendra

En el marco del Acto por el Día Internacional de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre en la Plaza del Soldado de Santa Fe, se realizó también un homenaje a la Madre de Plaza de Mayo de Santa Fe, Norma Almendra, fallecida días antes.

Norma Margarita Almendra tenía 78 años y era una de las Madres de Plaza de Mayo de nuestra ciudad capital. Inició su lucha tras la desaparición de su hijo

Ricardo Miguel Bieckler, víctima de la cruenta dictadura militar en la ciudad de San Nicolás, al salir de SOMISA, la fábrica donde trabajaba, el 8 de mayo del año 1977.

Norma compartió con ATE muchos momentos institucionales. Ella, como todas las Madres, seguirá guiando nuestro camino.



Esclarecimiento ya!

Un año sin Silvia Suppo y el mismo reclamo desde su muerte: esclarecimiento del caso y justicia. Desde el CDP y la Seccional Rafaela acompañamos los reclamos y las marchas.



Pueblos Originarios por Roca



Desde ATE, junto a otras organizaciones sindicales, sociales, políticas, estudiantiles y de Derechos Humanos, convocamos a un acto de desagravio a Osvaldo Bayer, presente en la Plazoleta Rodolfo Walsh, ubicada sobre las calles Presidente Roca y Aristóbulo del Valle de la capital santafesina. El motivo del acto radicó en que familiares de José Martínez de Hoz iniciaron un juicio al cineasta por el

film *Awka Liwen (Rebelde Amanecer)*, donde se analiza la llamada “Campaña del Desierto” durante la presidencia de Julio Argentino Roca y se menciona al fundador de la Sociedad Rural, Martínez de Hoz (padre).

En la oportunidad, y ante un público numeroso, el historiador santafesino fue el primero en firmar un Proyecto de Ordenanza que se presentó en el Con-

cejo municipal de la ciudad de Santa Fe por el cual, en su artículo primero, se propone sustituir el nombre de la calle “Presidente Roca” por el de “Pueblos Originarios”, una iniciativa que a lo largo del país impulsa este auténtico intelectual al servicio de la justicia social y defensor de las causas más nobles: las del pueblo.



Miguel “Micki” Bittar

Homenaje a un compañero



El día que Miguel ingresó a ATE por primera vez, se supo que era un tipo de baja estatura, afectivo, de ojos claros y una sonrisa ante todo, con ideas propias y fuertes y una historia de compromiso político anudada en los setenta. Luego supimos más, que cuando hablaba de sus proyectos e ideales era muy alto, crecía con ellos y que sus ojos no eran tan claros como los conceptos que desgranaba, que había procesado perfectamente la traumática experiencia revolucionaria y se proyectaba al futuro con la misma fuerza de aquellos años.

En la formalidad de los cargos fue el Coordinador del Área de Formación Laboral del CDP de ATE entre los años 2006 y 2007. Diseño y dictó además cursos de formación política y gremial para delegados de ATE e implementó un sistema de producción de contenidos para los cursos, acorde a la responsabilidad política y

social del sindicato. Esa fue una de las formas en que Miguel dejó claro la importancia de formar compañeros, de no defraudarlos, de acompañarlos en ese trayecto, de producir contenidos nuevos para pensar las transformaciones que había para producir. Era un emergente de su generación y un protagonista del presente, sabía que el “hombre nuevo” es en realidad el hombre que nunca deja de soñar y de luchar por esos sueños y como él, un militante sin edad, siempre nuevo y siempre joven. Jugaba y trabajaba todo el tiempo, café de por medio era capaz de combinar un comentario sobre el tiempo con una frase como “*si la revolución transforma la realidad entonces el peronismo es revolucionario*”; de proyectar un seminario sobre nuevas modalidades de gestión y decir en voz alta que “*otra hubiese sido la historia de los ‘70 con Carlos Olmedo vivo*”.

Fascinado con sus hijos, presentaba la música y la poesía que producían ante todo el mundo y se emocionaba cuando nadie lo miraba mientras seguía pensando en ellos. Capaz de trabajar incansablemente aturrido con Spinetta, Pink Floyd o Radiohead o con el relato de un partido de su Boca querido de fondo. Empecinado con sus cátedras universitarias y proyectos para nuevas carreras de grado, por las que hacía planes incluso cuando los dolores y la medicación se empeñaban en limitar su capacidad de trabajo, sus tremendas ganas de vivir. Lo tuvimos dos años y fue luz y energía suficiente. Compartimos su pasado, que es el de todos los argentinos, este presente repleto de desafíos y posibilidades y el futuro que Micki definía como “*de los que sueñan despiertos y trabajan por eso*”. Seguramente ahí nos encontraremos compañero. Hasta entonces.



HICIMOS MUCHO, HAGAMOS MÁS



1999
CINE AUDITORIO



2006
PREDIO ATE-UNL



2007
CENTRO CULTURAL
ATE CASA ESPAÑA



2013
HOTEL
Y RESIDENCIAS

CRECE ATE, CRECE EL PAÍS Y VOS TAMBIÉN

SUMATE CON
TU AFILIACIÓN
Y RECIBÍ TODOS
ESTOS BENEFICIOS:

MÉDICO A DOMICILIO Y EMERGENCIAS

Servicio gratuito para afiliados y su grupo familiar directo.

LIBROS DE TEXTO Y GUARDAPOLVOS GRATUITOS

Para hijos de afiliados.

PREDIO UNL - ATE

Piletas recreativas y deportivas. Canchas de fútbol, vóley, básquet. Hockey, tenis criollo e inglés. Gimnasio cubierto. Pérgolas con asadores.

LÍNEAS DE CRÉDITOS ESPECIALES

La tasa más baja del mercado. Línea especial 0% interés. Artículos del hogar e informática. Los precios más bajos y amplia financiación con descuento por planilla.

CAPACITACIÓN

Becas para Afiliados. Reintegro del costo total del curso.

CINE Y RECITALES GRATUITOS

En el cine auditorio ATE. Cine para niños y la familia gratis para el afiliado y su grupo familiar directo. Ciclos de música y teatro gratuitos.

BIENES CULTURALES

Entrega gratuita para afiliados. Colecciones periódicas de libros, cd's de música y películas en DVD.

EVENTOS GRATUITOS

En el centro cultural ATE Casa España: acceso a espectáculos gratuitos e importantes descuentos en eventos de jerarquía nacional e internacional. Descuento por planilla hasta en tres pagos.

ASESORAMIENTO JURÍDICO GRATUITO

Consultas, redacción de notas laborales, de cargos, sumarios, reclamos y recursos administrativos. Casos Civiles. SIN CARGO para afiliados.

VIDEOTECA

Hasta 3 películas sin cargo. Más de 8000 títulos. Estrenos.

HOTEL Y TURISMO

Acceso a hoteles de ATE en Buenos Aires y Mar del Plata, con precios accesibles. Convenios con hoteles en diferentes puntos del país y agencias de viajes.

ASESORAMIENTO GREMIAL PERMANENTE

REQUISITOS DE AFLIACIÓN

- Último recibo de sueldo
- DNI
- Impuesto o servicio.
- Libreta de matrimonio o Carnet de IAPOS para constatar grupo familiar directo.
- Formulario completo de autorización de descuento con firma del habilitante del lugar de trabajo.

MÁS INFORMACIÓN:
San Luis 2854 - Santa Fe Te.
0342 455557 Internos 248 / 127
formacion@ate.org.ar / www.ate.org.ar